

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90

VILLAR DEL OLMO

RÉGIMEN ECONÓMICO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 213, de 6 de septiembre de 2012, en su página 424 se inserta anuncio (03/28.723/12), donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice “Presupuesto de gastos, capítulo 5, Inversiones reales...”, debe decir “Presupuesto de gastos, capítulo 6, Inversiones reales...”.

Madrid, a 10 de septiembre de 2012.

(03/29.512/12)